

**GVC GAESCO PATRIMONIALISTA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima.

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socia - Auditora de Cuentas

24 de abril de 2013

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Any 2013 Núm. 2013/05098
CÒPIA GRATUÏTA

Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

GVC GAESCO PATRIMONIALISTA, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.^a



OL3485312

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	26 607 340,77	26 679 073,33
Deudores	53 100,92	1 637 762,75
Cartera de inversiones financieras	26 179 535,34	23 361 700,84
Cartera interior	23 966 659,79	20 895 983,93
Valores representativos de deuda	4 451 494,24	4 199 726,32
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	19 515 165,55	16 696 257,61
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	2 179 099,45	2 444 266,81
Valores representativos de deuda	-	195 703,55
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	2 179 099,45	2 248 563,26
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	33 776,10	21 450,10
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	374 704,51	1 679 609,74
TOTAL ACTIVO	26 607 340,77	26 679 073,33



CLASE 8.^a



OL3485313

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	26 506 631,05	25 825 983,57
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	26 506 631,05	25 825 983,57
Capital	-	-
Partícipes	24 875 820,23	28 123 137,11
Prima de emisión	-	-
Reservas	80 684,00	80 684,00
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(34 837,92)	(34 837,92)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	1 584 964,74	(2 342 999,62)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	100 709,72	853 089,76
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	100 709,72	853 089,76
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	26 607 340,77	26 679 073,33
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	758 034,88	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	758 034,88	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	758 034,88	-



CLASE 8.^a



OL3485314

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	243 761,82	311 900,17
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(548 367,64)</u>	<u>(560 839,26)</u>
Comisión de gestión	(508 393,10)	(532 077,52)
Comisión de depositario	(25 405,07)	(23 697,80)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14 569,47)	(5 063,94)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(304 605,82)	(248 939,09)
Ingresos financieros	162 120,98	98 309,45
Gastos financieros	(2,10)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 752 822,21</u>	<u>(2 218 763,63)</u>
Por operaciones de la cartera interior	1 586 374,75	(2 268 986,13)
Por operaciones de la cartera exterior	166 447,46	50 222,50
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(12 946,00)	1 009,27
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(12 424,53)</u>	<u>25 384,38</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(12 274,40)	12 038,15
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(140,77)	(8 703,77)
Resultados por operaciones con derivados	(9,36)	22 050,00
Otros	-	-
Resultado financiero	1 889 570,56	(2 094 060,53)
Resultado antes de impuestos	1 584 964,74	(2 342 999,62)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	1 584 964,74	(2 342 999,62)

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1 584 964,74
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	1 584 964,74

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	28 123 473,23	80 684,00	(34 837,92)	(2 342 999,62)	-	-	25 826 319,69
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	28 123 473,23	80 684,00	(34 837,92)	(2 342 999,62)	-	-	25 826 319,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 584 964,74	-	-	1 584 964,74
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 342 999,62)	-	-	2 342 999,62	-	-	-
Operaciones con participes	4 583 994,74	-	-	-	-	-	4 583 994,74
Suscripciones	(5 488 648,12)	-	-	-	-	-	(5 488 648,12)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	24 875 820,23	80 684,00	(34 837,92)	1 584 964,74	-	-	26 506 631,05



OL3485315

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3485316

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 342 999,62)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(2 342 999,62)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	18 739 027,66	80 684,00	(34 837,92)	541 135,97	-	-	19 326 009,71
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	18 739 027,66	80 684,00	(34 837,92)	541 135,97	-	-	19 326 009,71
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2 342 999,62)	-	-	(2 342 999,62)
Aplicación del resultado del ejercicio	541 135,97	-	-	(541 135,97)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	17 467 439,85	-	-	-	-	-	17 467 439,85
Reembolsos	(8 624 466,37)	-	-	-	-	-	(8 624 466,37)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	28 123 137,11	80 684,00	(34 837,92)	(2 342 999,62)	-	-	25 825 983,57



CLASE 8.^a



OL3485317

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 31 de enero de 2007. Tiene su domicilio social en Calle Doctor Ferran 3-5, Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de septiembre de 2007 con el número 3.887, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear tres clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: engloba a las participaciones sin un mínimo de inversión inicial, ni un mínimo de inversión a mantener y con una comisión de gestión del 2'25% anual sobre patrimonio.
- Clase P: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 500.000 euros y una comisión de gestión del 1'50% anual sobre patrimonio.
- Clase I: clase de participaciones que tendrán una inversión mínima inicial y a mantener de 1.000.000 euros y una comisión de gestión del 0'75% anual sobre patrimonio

Al 31 de diciembre de 2012 del total de 2.507.358,75 participaciones que componen el patrimonio del fondo de inversión, 2.103.573,59 (83,90%) pertenecen a la clase A, 0 (0,00%) pertenecen a la clase P, y 409.785,16 (16,10%) pertenecen a la clase I.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.^a



OL3485318

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

La gestión y administración del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Santander Investment, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a



OL3485319

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Hasta el 16 de diciembre de 2011 la comisión de gestión fue del 2,25%. A partir de entonces, se aplica una comisión para cada clase conforme se detalla a continuación:

	A	P	I
Comisión de Gestión	2,25%	1,50%	0,75%
Comisión de Depósito	0,10%	0,10%	0,10%

Igualmente el Folleto Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta han ascendido durante el ejercicio 2012 y 2011 a 243.761,82 euros y 311.900,17 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



OL3485320

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

1. Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.



CLASE 8.^a



0L3485321

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad o duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en término de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos como el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de lo establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.



CLASE 8ª



OL3485322

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

2. Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, por ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito. Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las IICs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

3. Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requeriría una hipotética liquidación total de la cartera.



CLASE 8ª



OL3485323

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



OL3485324

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad Gestora ha modificado el criterio de contabilización de las Pérdidas Fiscales a Compensar que aparecen en Cuentas de Orden. Hasta cierre del ejercicio 2011 el importe reflejado en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a Compensar" de las Cuentas de Orden no incluía la Base Imponible del propio ejercicio, ya que ésta se incluía en el momento en que se presentaba la liquidación del Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio posterior. A partir del mes de diciembre de 2012 el importe de las "Pérdidas Fiscales a compensar" de las Cuentas de Orden incluye la Base Imponible del propio ejercicio 2012. Dado que el cambio de criterio ha tenido lugar al cierre del ejercicio 2012, en Cuentas de Orden del Balance de Situación adjunto a 31 de diciembre de 2012, las "Pérdidas Fiscales a Compensar" incluyen la Base Imponible del propio ejercicio y la del ejercicio 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



OL3485325

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



OL3485326

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



CLASE 8.^a



OL3485327

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.^a



OL3485328

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OL3485329

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



CLASE 8.^a



OL3485330

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no mantenía posiciones abiertas en cartera de derivados.

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.



CLASE 8.^a



OL3485331

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OL3485332

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



OL3485333

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	23 411,06	3 318,04
Operaciones pendientes de liquidar	7 351,74	1 612 900,00
Otros	22 338,12	21 544,71
	<u>53 100,92</u>	<u>1 637 762,75</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	23 266,02	3 318,04
Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores	145,04	-
	<u>23 411,06</u>	<u>3 318,04</u>

El capítulo de "Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores" recoge, principalmente, el importe de las retenciones practicadas en origen sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario en ejercicios anteriores.

El capítulo de "Deudores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones pendientes de devolver al Fondo en concepto de inversión en otros Fondos de Inversión.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Operaciones pendientes de liquidar	47 449,15	-
Otros	53 260,57	853 089,76
	<u>100 709,72</u>	<u>853 089,76</u>



CLASE 8.^a



OL3485334

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	23 966 659,79	20 895 983,93
Valores representativos de deuda	4 451 494,24	4 199 726,32
Instituciones de Inversión Colectiva	19 515 165,55	16 696 257,61
Cartera exterior	2 179 099,45	2 444 266,81
Instituciones de Inversión Colectiva	2 179 099,45	195 703,55
		2 248 563,26
Intereses de la cartera de inversión	33 776,10	21 450,10
	26 179 535,34	23 361 700,84

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Investment S.A.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no cumple con la política de inversión establecida en el folleto, teniendo en cartera activos que suponen el 3,79% del patrimonio que no cumplen con el rating mínimo establecido. La Sociedad Gestora tomará en la mayor brevedad posible las medidas oportunas para solventar dicho incumplimiento sin perjuicio para los partícipes.



CLASE 8.^a



OL3485335

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre del 2012 el Fondo no tiene saldo denominado en monedas diferentes al euro.

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 3.356,58 euros.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>22 186 279,28</u>	<u>20 501 054,80</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 103 573,59</u>	<u>2 066 138,94</u>
Valor liquidativo por participación	<u>10,55</u>	<u>9,92</u>
Número de partícipes	<u>647</u>	<u>633</u>



CLASE 8.^a



OL3485336

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Clase P	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	-	1 260 608,77
Número de participaciones emitidas	-	127 044,16
Valor liquidativo por participación	-	9,92
Número de partícipes	-	2
Clase I	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	4 320 351,77	4 064 320,00
Número de participaciones emitidas	403 785,16	409 593,79
Valor liquidativo por participación	10,70	9,92
Número de partícipes	3	3

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen participaciones significativas.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	758 034,88	-
	<u>758 034,88</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



OL3485337

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios, a excepción de la compensación de las bases imponibles negativas correspondientes a ejercicios anteriores.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 758.034,88 euros. Dicho importe tiene compensada la base imponible del ejercicio 2012.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



OL3485338

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, modificada por la Ley 31/2011 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, en su caso.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 3 miles de euros, en ambos casos.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OL3485339

	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Cartera Interior					
Deuda pública					
R. JUNTA DE ANDALUJ 5,38 2013-05-13	EUR	200 800,00	6 814,21	198 035,45	(2 764,55)
R. GENERAL. CATAL. 4,50 2013-04-29	EUR	142 144,40	1 161,89	149 274,86	7 130,46
R. GENERAL. CATAL. 4,50 2013-04-29	EUR	200 000,00	1 549,18	199 033,15	(966,85)
R. ESTADO ESPAÑOL 3,30 2014-10-31	EUR	292 350,00	1 650,00	302 722,92	10 372,92
R. ESTADO ESPAÑOL 3,00 2015-04-30	EUR	284 822,16	6 024,59	299 755,05	14 932,89
R. GENERAL. CATAL. 5,00 2014-04-29	EUR	350 000,00	3 012,30	346 555,07	(3 444,93)
R. GENERAL. CATAL. 5,25 2013-11-21	EUR	300 000,00	1 721,31	300 012,27	12,27
R. ESTADO ESPAÑOL 4,25 2014-01-31	EUR	300 780,00	11 670,08	305 385,89	4 605,89
TOTALES Deuda pública		2 070 896,56	33 603,56	2 100 774,66	29 878,10
Adquisición temporal de activos con Depositario					
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2013-01-02	EUR	1 700 000,00	1,40	1 700 000,00	-
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2013-01-03	EUR	650 719,58	171,14	650 719,58	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		2 350 719,58	172,54	2 350 719,58	-
Acciones y participaciones Directiva					
I.I.C. CONSTANTFONS	EUR	7 103 874,82	-	7 151 443,67	47 568,85
I.I.C. JAPON	EUR	1 099 094,66	-	1 154 716,12	55 621,46
I.I.C. FONCUENTA	EUR	856 337,43	-	869 675,63	13 338,20
I.I.C. GAESCO EUROPA	EUR	2 301 394,80	-	2 373 833,43	72 438,63
I.I.C. BOLSALIDER	EUR	700 827,52	-	601 627,54	(99 199,98)
I.I.C. MULTINACIONAL	EUR	828 214,62	-	882 547,29	54 332,67
I.I.C. GAESCOT.F.T.	EUR	1 692 444,00	-	1 881 752,23	189 308,23
I.I.C. SMALL CAPS	EUR	1 766 298,16	-	1 665 816,13	(100 482,03)
ETFIACCION IBEX ETF	EUR	469 032,27	-	481 849,50	12 817,23
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		16 817 518,28	-	17 063 261,54	245 743,26
Acciones y participaciones 36.1.j.2º)					
I.I.C. EMERGENFON	EUR	2 337 870,43	-	2 451 904,01	114 033,58
TOTALES Acciones y participaciones 36.1.j.2º)		2 337 870,43	-	2 451 904,01	114 033,58
TOTAL Cartera Interior		23 577 004,85	33 776,10	23 966 659,79	389 654,94

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OL3485340

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
ETF LYXOR ETF MSCI	EUR	62 516,69	-	64 886,90	2 370,21
ETF SPDR DJ GLOBAL	USD	213 082,87	-	217 866,14	4 783,27
ETF ISHARES RUSSELL	USD	614 941,00	-	618 147,64	3 206,64
ETF SPDR TRUST SERI	USD	49 775,17	-	53 967,71	4 192,54
ETF LYXOR ETF MSCI	EUR	131 872,69	-	134 005,20	2 132,51
ETF ISHARES S&P GLO	USD	24 405,92	-	21 665,15	(2 740,77)
ETF SPDR TRUST SERI	USD	1 072 064,30	-	1 068 560,71	(3 503,59)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 168 658,64	-	2 179 099,45	10 440,81
TOTAL Cartera Exterior		2 168 658,64	-	2 179 099,45	10 440,81

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3485341

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)
Deuda pública					
R. GENERAL. CATAL. 4,25 2012-05-02	EUR	200 000,00	5 658,90	198 531,33	(1 468,67)
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2012-03-23	EUR	293 850,00	4 705,92	293 785,77	(64,23)
R. GENERAL. CATAL. 5,25 2013-11-21	EUR	300 000,00	1 726,03	289 395,97	(10 604,03)
TOTALES Deuda pública		793 850,00	12 090,85	781 713,07	(12 136,93)
Adquisición temporal de activos con Depositario					
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2012-01-05	EUR	1 107 278,38	2 392,26	1 107 278,38	-
R. ESTADO ESPAÑOL 6,00 2012-01-02	EUR	1 000 000,00	31,78	1 000 000,00	-
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2012-01-12	EUR	1 310 734,87	102,33	1 310 734,87	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		3 418 013,25	2 526,37	3 418 013,25	-
Acciones y participaciones Directiva					
I. I.C. GVC GAESCO CONST	EUR	7 024 058,16	-	7 072 583,67	48 525,51
I. I.C. GVC GAESCO JAPÓN	EUR	1 262 898,90	-	1 149 350,28	(113 548,62)
I. I.C. FONCUENTA, F.I	EUR	875 944,52	-	888 995,82	13 051,30
I. I.C. GVC GAESCO EURO	EUR	2 561 970,54	-	2 041 464,22	(520 506,32)
I. I.C. GVC GAESCO BOLSA	EUR	1 037 993,49	-	805 676,90	(232 316,59)
I. I.C. GVC GAESCO MULTI	EUR	1 237 818,09	-	1 068 869,54	(168 948,55)
I. I.C. GVC GAESCO T.F.	EUR	1 692 444,00	-	1 653 658,15	(38 785,85)
I. I.C. GVC GAESCO SMALL	EUR	1 995 169,62	-	1 591 123,79	(404 045,83)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		17 688 297,32	-	16 271 722,37	(1 416 574,95)
Acciones y participaciones 36.1.j.2º)					
I. I.C. GVC GAESCO EMER	EUR	427 820,84	-	424 535,24	(3 285,60)
TOTALES Acciones y participaciones 36.1.j.2º)		427 820,84	-	424 535,24	(3 285,60)
TOTAL Cartera Interior		22 327 981,41	14 617,22	20 895 983,93	(1 431 997,48)

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



OL3485342

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
R. JUNTA DE ANDALUJ5,38 2013-05-13	EUR	200 800,00	6 832,88	195 703,55	(5 096,45)
TOTALES Deuda pública		200 800,00	6 832,88	195 703,55	(5 096,45)
Acciones y participaciones Directiva					
ACCIONES SPDR TRUST SERI	USD	1 518 093,10	-	1 551 897,37	33 804,27
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		1 518 093,10	-	1 551 897,37	33 804,27
Acciones y participaciones 36.1.j.2º)					
ACCIONES SHARES RUSSELL	USD	683 572,49	-	696 665,89	13 093,40
TOTALES Acciones y participaciones 36.1.j.2º)		683 572,49	-	696 665,89	13 093,40
TOTAL Cartera Exterior		2 402 465,59	6 832,88	2 444 266,81	41 801,22



CLASE 8.^a



OL3485343

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I., es un Fondo global que se caracteriza por efectuar una gestión de carteras de fondos. El Fondo tiene como objetivo obtener la mejor relación rentabilidad-riesgo, con el fin de gestionar la volatilidad de los mercados bursátiles a los efectos de minimizar la exposición a la renta variable en las coyunturas negativas y maximizarlas en las coyunturas positivas de dichos mercados. El Fondo no sigue ningún índice de referencia.

El transcurso del ejercicio 2012 se ha caracterizado por una reducción de la aversión al riesgo. Los parquets de renta variable han cerrado un ejercicio positivo, si bien con alternancia de periodos con buenas evoluciones bursátiles con otros –como el segundo trimestre- en los que predominó la incertidumbre al emerger dudas sobre Grecia y la banca española, principalmente. Analizando las rentabilidades en las principales zonas geográficas, el índice mundial MSCI se anotó una subida del +13,4%, lo mismo que el estadounidense S&P500, el europeo EuroStoxx50 un +13,8%, el japonés Nikkei 225 un +22,9% y el global MSCI de mercados emergentes un +15,1%; todos en divisa original. Incluso las Bolsas periféricas de la zona euro despidieron el ejercicio con ganancias, siendo la excepción el índice doméstico Ibex35 al registrar una caída del -4,66% debido a sus particularidades internas. El motor de rendimiento han sido los sectores cíclicos (autos, seguros, químicas, bancos, etc.) frente los denominados defensivos (telecomunicaciones, utilities, alimentación, etc.). A pesar de estas subidas de doble dígito, el ejercicio ha sido complicado en términos de gestión. Los numerosos frentes abiertos han provocado un escenario de incerteza generalizada que ha dejado muchos inversores fuera de la renta variable.

Respecto el mercado de renta fija, pese a la apertura puntual de ventanas de emisión a lo largo del año, la situación aún dista mucho de ser normalizada. De todas formas, si bien la crisis soberana de la zona euro persiste, ha ido cambiando la percepción de la misma por parte de los inversores con el transcurso de los meses. Las medidas y acuerdos adoptados a nivel político en pro del avance de la unión económica y fiscal, si bien tomados con demora y no en grado suficiente, y, sobre todo, el papel llevado a cabo por los bancos centrales han propiciado un clima de mayor confianza en el último tramo del año. Todo ello se ha reflejado en la evolución de los mercados financieros, sobretodo en la evolución de las primas de riesgo de los países periféricos.



CLASE 8.ª



OL3485344

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Los Bancos Centrales han tenido un papel activo y determinante durante el periodo. A medidas de inyección de liquidez como el anuncio de la Reserva Federal del Quantitative Easing 3, hay que añadir el mensaje que dio dicha autoridad monetaria estadounidense de que mantendrá los tipos de interés excepcionalmente bajos hasta al menos mediados del 2015. En el caso del Banco Central Europeo, además de rebajar en julio el tipo de interés oficial hasta el 0,75%, Mario Draghi hizo dos declaraciones que aportaron calma a los mercados: puso de manifiesto su compromiso de hacer todo lo que sea necesario para preservar el euro y anunció que la entidad que él preside está preparado para comprar bonos a corto plazo de países periféricos. La incidencia de tales declaraciones fue directa, de forma que se redujo la percepción del riesgo de la deuda soberana periférica. De esta forma, el bono español a 10 años veía como su TIR pasaba del cotizar en julio a nuevos máximos en torno al 7,5% hasta niveles del 5,2% a finales de año. Lo mismo sucedió, como es lógico, con la prima de riesgo o diferencial de tipos de interés a largo plazo entre España y Alemania, que pasó desde un máximo en julio de 638 puntos básicos hasta niveles próximos a 400 puntos básicos a cierre de ejercicio. A pesar de todo ello, el Bund no ha abandonado su papel refugio y sigue cotizando a tasas internas de rentabilidad todavía muy bajas: 1,14% a finales de diciembre.

Durante el año no se han realizado operaciones con derivados.

El valor liquidativo ha pasado de 9,9225 a 31-12-2011 a 10,5469 a 31-12-2012, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del 6,29%.

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.



CLASE 8.^a



OL3485345

GVC Gaesco Patrimonialista, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión


Reunidos los Administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, en fecha 26 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de GVC Gaesco Patrimonialista, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:


- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2012

FIRMANTES:


Pere Sitjà Miquel
Presidente


Josep-Narcís Arderiu Freixa
Vocal


Aquilino Mata Mier
Vocal


Juan Mª Figuera Santesmases
Secretario no Consejero